



227671

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D, Primitivo ASUETA Leturio, de nacionalidad española, residente en DURANGO (Vizcaya), Barrio Tavi-
ra, 13,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN SIERRAS MECÁNICAS"

=====
=====

La presente Memoria se refiere, como su enun-
ciado indica, a ciertas mejoras introducidas en las sie-
rras mecánicas, consistentes en la adición a ellas, de
un dispositivo automático para conseguir el movimiento
del carro de la sierra.

5

Dicho dispositivo está constituido por una
máquina de pequeño volumen accionada por un motor eléc-



10 trico y dotada de diversas velocidades y con posibilidad de marchas adelante y atrás, que se coloca fácilmente bajo los carriles y engranado en la cremallera del carro de la sierra.

15 Con este dispositivo se ahorra el esfuerzo personal de los operarios destinados a efectuar este movimiento, bien mediante manivela o empujando el carro, con lo que la producción aumenta por término medio, en jornada de 8 horas de un 20 a un 30%. Su corte mejora en cuanto a perfección y regularidad produciendo caras completamente lisas en los tabloncillos cortados evitando las ondulaciones.

20 La duración de las sierras es mayor al trabajar sin esfuerzos transversales, así como se llega a anular la fatiga del operario. Por las ventajas enumeradas mas la ofrecida al poder variar la velocidad de movimiento adecuada al material a serrar, estas mejoras introducidas en las sierras mecánicas, satisfacen la exigencia que reclamaban esta clase de máquinas efectuando un trabajo eficiente, económico y de elevado rendimiento.

30 A continuación, se hará una detallada descripción de la PATENTE DE INVENCION que se solicita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la fig. 1.- Lateral del dispositivo acoplado a una sierra mecánica.

35 En la fig. 2.- Frente del mismo.

En la fig. 3.- Sección según la línea A-B de la figura 1.

Según el ejemplo de ejecución representado, el citado dispositivo, se compone de un motor eléctrico



2276^{3A}71

40 co (1), acoplado a una caja de cambios (2) dotada de una rueda dentada (3) que engrana en otra (4) que a su vez transmite el movimiento al carro de la sierra al engranar en su cremallera (5).

45 La caja de cambios (2) interiormente está constituida por un eje primario (6) montado sobre cojinetes a bolas, en el que están insertos los piñones (7, 8, 9, 10 y 11) en los que el (8) de canto acanalado, engrana en el tornillo sin fin existente sobre el eje (12) del motor eléctrico, que transmite el movimiento a dicho eje primario.

50 En plano superior, un eje secundario (13) montado sobre cojinetes a bolas, soporta un desplazable (14) con piñones de diferentes diámetros, para obtener la demultiplicación de velocidades, teniendo en sus extremos dos piñones fijos (15 y 16).

55 Estos piñones extremos engranan en otros, colocados en un tercer eje (17) haciéndolo directamente el (16) y el (15) por intermedio de un piñón loco (18) para invertir el sentido de la rotación en el eje (17) que es el de la rueda (3), que como se indicó anteriormente por intermedio de la (4) mueve el carro de la sierra al engranar en la cremallera (5).

60 Este último eje (17) posee un embrague (19), para permitir que el movimiento sea en uno u otro sentido, siendo mandado desde el exterior mediante la palanca (20) que lo colocará en una de sus tres posiciones, adelante, atrás y punto muerto, en el que el carro puede moverse en una y otra dirección independientemente del motor.

65



70

Por último, existe también la palanca (21) de cambio de velocidades, que manda al desplazable (214) del eje secundario, siendo ambas palancas (20 y 21) independientes y colocadas de forma que su manejo sea sencillo y el acceso a ellas cómodo y práctico.

75

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

80

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

85

El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

90

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

95

1ª.- Perfeccionamientos en sierras mecánicas, caracterizados por comprender un dispositivo automático, accionado por un motor eléctrico y dotado de

2276348



una caja de cambios, que por medio de unos engranajes mueve el carro movil de la sierra.

100 2^a.- Perfeccionamientos en sierras mecánicas, según reivindicación primera, caracterizados por que dicho dispositivo está provisto de un embrague que permite la marcha adelante, atrás y un punto muerto.

105 3^a.- Perfeccionamientos en sierras mecánicas según reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de obtenerse distintas velocidades en el movimiento del carro, según requieran las sierras a que vayan destinadas este dispositivo.

110 4^a.- Perfeccionamientos en sierras mecánicas, según reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el punto muerto del embrague deja el carro completamente independiente del motor.

5^a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN SIERRAS MECANICAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 3 de Abril de 1956.

PRIMITIVO ASUETA LETURIO,
P.A.

FIG. 1.



2-2

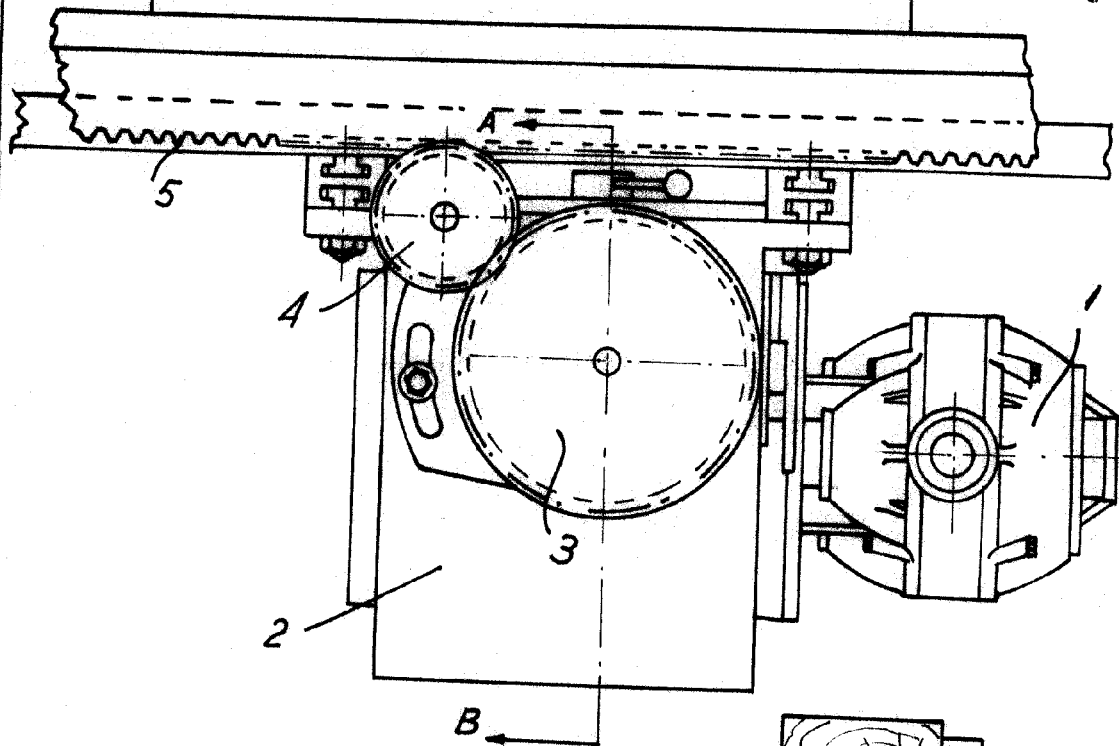
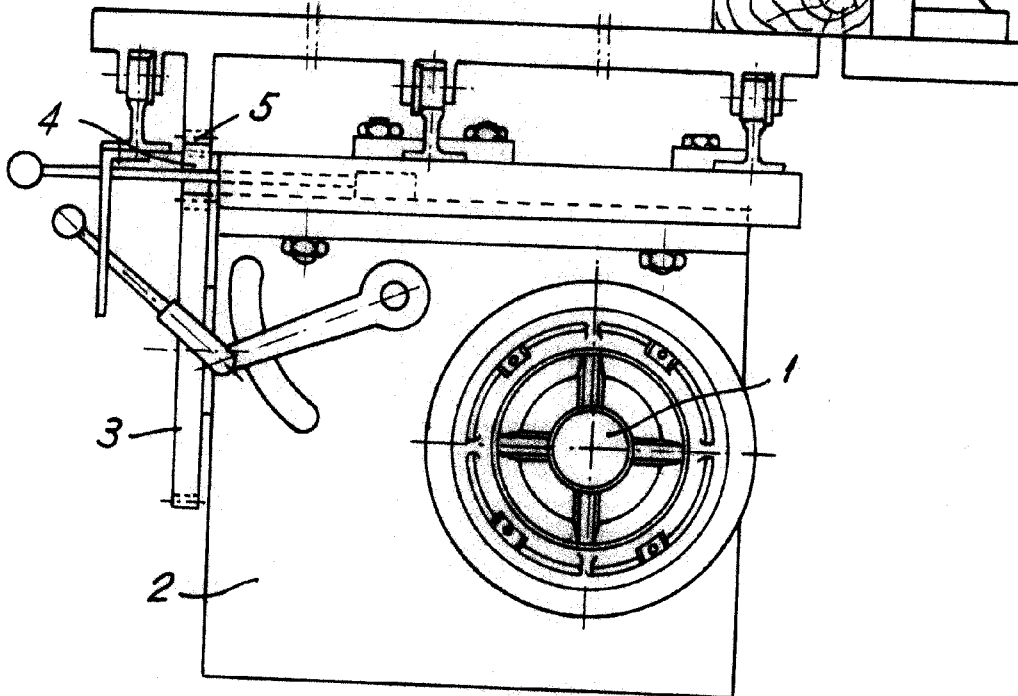


FIG. 2



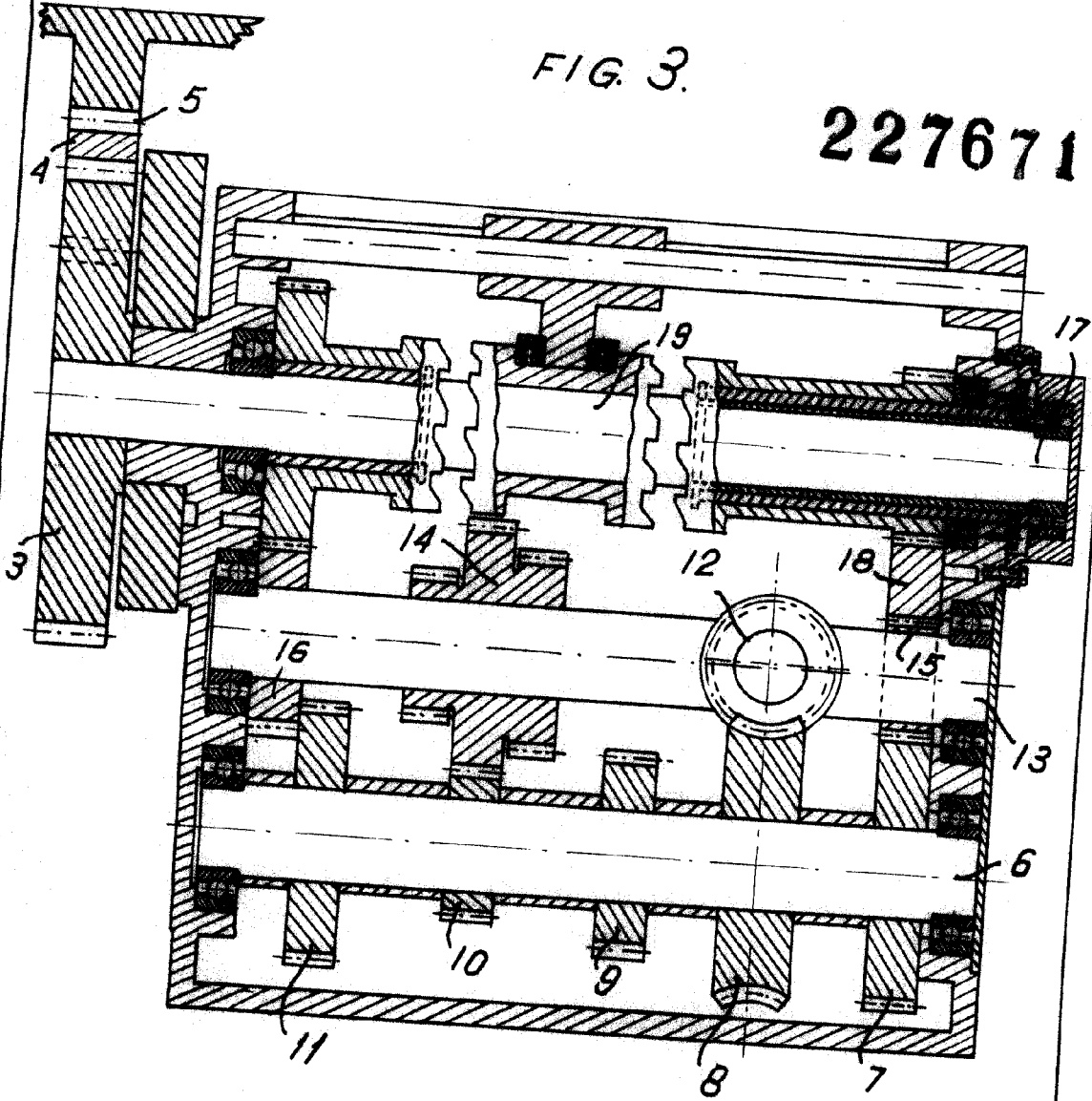
Escala variable.

Madrid. - 3 ABR. 1956



FIG. 3.

227671



Madrid. - 3 ABR. 1956

Escala variable.